

Memorándum No. UTS/AyF/0333/2018

Ocosingo, Chiapas  
19 de diciembre 2018



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

RECIBIDO

FECHA: 19/12/2018

HORA: 11:49:13

OCOSINGO, CHIAPAS.

Lic. Mayela Aguilar Molina  
Abogada General  
Presente

Por medio del presente tengo a bien informar a Usted, que la fracción XXIV del artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, que refiere sobre Resultados de auditorías realizadas, no aplica para la Universidad en este momento; toda vez que en el presente ejercicio no existen auditorías realizadas (2018).

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

*"La causa de la educación tecnológica es una  
con el desarrollo sustentable"*

~~C.P. Julio Emmanuel Lara Mayorga  
Director de Administración y Finanzas~~

Archivo  
JELM/imrp